



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 53
Tercera Sesión Pública Ordinaria
17 de mayo de 2022

Presidente: Maestro en Ciencias Jorge Ignacio Peña González

Secretario: Maestro en Administración de Empresas Adrián Navarrete Méndez

Siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día martes 17 diecisiete de mayo de 2022 dos mil veintidós, mediante la modalidad virtual, a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting, con motivo de la declaración como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), en atención a las recomendaciones de las autoridades sanitarias federales y estatales, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la tercera sesión pública ordinaria, bajo el siguiente,

Orden del día:

Lista de asistencia;

Declaratoria de quórum, y

Aprobación del siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 52 cincuenta y dos del Consejo General Universitario, correspondiente a la quinta sesión pública extraordinaria de fecha 28 de abril de 2022.
- II. Presentación del Informe trimestral correspondiente al periodo de octubre, noviembre y diciembre de 2021, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Presentación del Informe trimestral correspondiente al periodo de enero, febrero y marzo de 2022, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- IV. Presentación del Informe Anual correspondiente al ejercicio de 2021, del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- V. Presentación del Informe Anual de Auditorías 2021 del Órgano Interno de



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 53
Tercera Sesión Pública Ordinaria
17 de mayo de 2022

Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.

- VI. Presentación y aprobación en su caso, del plan anual de trabajo y programa anual de auditorías del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al año 2022.
- VII. Presentación del Informe de los Aspectos Presupuestario y Financiero del ejercicio fiscal 2021, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- VIII. Presentación de la iniciativa Proyecto Integración del Comité de Administración de Riesgos de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- IX. Asuntos Generales.

Respecto al registro de asistencia, el maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del Consejo, informa que se encuentran registrados en la plataforma habilitada para la presente sesión, un total de 78 setenta y ocho consejeras y consejeros de un total de 154 ciento cincuenta y cuatro consejeros miembros del Consejo General Universitario.

El maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, declaró la existencia de quórum, instalada la sesión, válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se tomen en ella.

Acto seguido, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario de este, proceda a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión; por lo que una vez que fue leído, se sometió a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultando aprobado por mayoría.

A continuación, se abordó el primer punto del orden del día, para lo cual el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 52 cincuenta y dos del Consejo General Universitario, correspondiente a la quinta sesión pública extraordinaria de fecha 28 veintiocho de abril de 2022 dos mil veintidós; lo anterior,



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 53
Tercera Sesión Pública Ordinaria
17 de mayo de 2022

con base en lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, ya que, para su conocimiento, la misma fue entregada con oportunidad a los consejeros junto con la convocatoria de la presente sesión.

El maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del Consejo, sometió a votación la propuesta de dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria descrita por el presidente del Consejo; por lo que una vez que fue votada a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobada por mayoría.

Posteriormente, se pasó al segundo punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación del informe trimestral correspondiente al periodo de octubre, noviembre y diciembre de 2021, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit. Con motivo de que dicho informe fue entregado con oportunidad para conocimiento de los consejeros junto con la convocatoria para la presente sesión, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, por conducto del maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, puso a discusión el informe, dejando abierta la tribuna para intervenciones de los consejeros.

Al no haber intervenciones, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea, tener por presentado el informe trimestral correspondiente al periodo de octubre, noviembre y diciembre de 2021, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como turnarlo a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario para los efectos legales correspondientes; por lo que toda vez que fue sometido a votación, resultó aprobado por mayoría.

Acto seguido, se pasó al tercer punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación del informe trimestral correspondiente al periodo de enero, febrero y marzo de 2022, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 53
Tercera Sesión Pública Ordinaria
17 de mayo de 2022

de la Universidad Autónoma de Nayarit. Con motivo de que dicho informe fue entregado con oportunidad para conocimiento de los consejeros junto con la convocatoria para la presente sesión, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, por conducto del maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, puso a discusión el informe, dejando abierta la tribuna para intervenciones de los consejeros.

Al no haber intervenciones, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea, tener por presentado el informe trimestral correspondiente al periodo de enero, febrero y marzo de 2022, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como turnarlo a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario para los efectos legales correspondientes; por lo que toda vez que fue sometido a votación, resultó aprobado por mayoría.

A continuación, se pasó al cuarto punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación del informe anual correspondiente al ejercicio de 2021, del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit. Con motivo de que dicho informe fue entregado con oportunidad para conocimiento de los consejeros junto con la convocatoria para la presente sesión, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, por conducto del maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, puso a discusión el informe, dejando abierta la tribuna para intervenciones de los consejeros.

Respecto a este punto, hicieron uso de la palabra los consejeros: Karla Susana Barrón Arreola, Jorge Ignacio Peña González y Adrián Navarrete Méndez, con relación a una auditoría que aparece en el informe, que se realiza a la Universidad Politécnica del Golfo, de la cual se hicieron las aclaraciones correspondientes.

Al no haber más intervenciones, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea, tener por presentado el informe anual



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 53
Tercera Sesión Pública Ordinaria
17 de mayo de 2022

correspondiente al ejercicio de 2021, del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como turnarlo a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario para los efectos legales correspondientes; por lo que toda vez que fue sometido a votación, resultó aprobado por mayoría.

Posteriormente, se pasó al quinto punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación del informe anual de auditorías 2021 del Órgano Interno de Control Universidad Autónoma de Nayarit. Con motivo de que dicho informe fue entregado con oportunidad para conocimiento de los consejeros junto con la convocatoria para la presente sesión, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, por conducto del maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, puso a discusión el informe, dejando abierta la tribuna para intervenciones de los consejeros.

Al no haber intervenciones, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea, tener por presentado el informe anual de auditorías 2021 del Órgano Interno de Control Universidad Autónoma de Nayarit, así como turnarlo a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario para los efectos legales correspondientes; por lo que toda vez que fue sometido a votación, resultó aprobado por mayoría.

Acto seguido, se pasó al sexto punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación y aprobación en su caso, del plan anual de trabajo y programa anual de auditorías del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al año 2022. Con motivo de que dichos documentos fueron entregados con oportunidad para conocimiento de los consejeros junto con la convocatoria para la presente sesión, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, por conducto del maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, puso a discusión el plan anual de trabajo y programa anual de auditorías del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al año 2022, dejando abierta la tribuna para intervenciones de los consejeros.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 53
Tercera Sesión Pública Ordinaria
17 de mayo de 2022

Respecto a este punto, hizo uso de la palabra la consejera: María Elodia Delgado González, con la finalidad de solicitar apoyo al Rector ya que van a ser auditados por la auditoría externa, la cual va a ser de manera virtual y existen algunos problemas con esa situación.

Al no haber más intervenciones, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea, el plan anual de trabajo y programa anual de auditorías del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al año 2022; por lo que toda vez que fue sometido a votación, resultó aprobado por mayoría.

A continuación, se pasó al séptimo punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación del informe de los aspectos presupuestario y financiero del ejercicio fiscal 2021, de la Universidad Autónoma de Nayarit, presentado por el de la voz, en cumplimiento por lo dispuesto en la fracción X, del artículo 45 del Estatuto de Gobierno de la Universidad; para lo cual, se solicitó al maestro Juan Carlos Mariscal Haro, consejero secretario de Finanzas y Administración, hacer la exposición correspondiente.

Al término de la exposición, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, puso a discusión el informe, dejando abierta la tribuna para intervenciones de los consejeros.

Respecto a este punto, hizo uso de la palabra la consejera: Saydah Margarita Mendoza Reyes para proponer las algunas modificaciones relativas al formato del informe, mismas que en el momento fueron corregidas.

Asimismo, hicieron uso de la palabra los consejeros: Rocío Alejandra Victoria Flores Velázquez y Daniel Maldonado Félix, para reconocer los esfuerzos que ha realizado la autoridad rectoral junto con su equipo de trabajo, en relación a las finanzas de la Universidad.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 53
Tercera Sesión Pública Ordinaria
17 de mayo de 2022

Al no haber más intervenciones, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea, tener por presentado el informe de los aspectos presupuestario y financiero del ejercicio fiscal 2021, de la Universidad Autónoma de Nayarit; por lo que toda vez que fue sometido a votación, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Posteriormente, se pasó al octavo punto del orden del día, que se refiere a la presentación de la Iniciativa Proyecto Integración del Comité de Administración de Riesgos de la Universidad Autónoma de Nayarit; para lo cual, se solicitó al secretario del Consejo, poner a consideración de la asamblea turnar la iniciativa a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, para su dictamen.

A continuación, el maestro Adrián Navarrete Méndez, solicitó anuencia para dar una explicación de lo que contempla la iniciativa. Al término de su exposición, puso a consideración de la asamblea, turnar la Iniciativa Proyecto Integración del Comité de Administración de Riesgos de la Universidad Autónoma de Nayarit a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, para su dictamen; por lo que toda vez que fue sometido a votación, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

Posteriormente, se pasó al noveno punto del orden del día que se refiere a asuntos generales; para lo cual, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, solicitó al maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del mismo, informar si se tienen asuntos registrados. En respuesta, el secretario del Consejo, informó que no se tienen registrados asuntos generales a tratar.

Acto seguido, el maestro Adrián Navarrete Méndez, secretario del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, hace constar la relación de acuerdos aprobados, correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos tratados.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 53
Tercera Sesión Pública Ordinaria
17 de mayo de 2022

Acuerdos:

Acuerdo 2022.53.1

Se aprobó por mayoría, el orden del día.

Acuerdo 2022.53.2

Se aprobó por mayoría, el acta cronológica y sumaria número 52 cincuenta y dos del Consejo General Universitario, correspondiente a la quinta sesión pública extraordinaria de fecha 28 veintiocho de abril de 2022 dos mil veintidós.

Acuerdo 2022.53.3

Se aprobó por mayoría, tener por presentado el informe trimestral correspondiente al periodo de octubre, noviembre y diciembre de 2021, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como turnarlo a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario, para los efectos legales correspondientes.

Acuerdo 2022.53.4

Se aprobó por mayoría, tener por presentado el informe trimestral correspondiente al periodo de enero, febrero y marzo de 2022, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como turnarlo a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario, para los efectos legales correspondientes.

Acuerdo 2022.53.5

Se aprobó por mayoría, tener por presentado el informe anual correspondiente al ejercicio de 2021, del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como turnarlo a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 53
Tercera Sesión Pública Ordinaria
17 de mayo de 2022

Fiscalización del Consejo General Universitario, para los efectos legales correspondientes.

Acuerdo 2022.53.6

Se aprobó por mayoría, tener por presentado el informe anual de auditorías 2021 del Órgano Interno de Control Universidad Autónoma de Nayarit, así como turnarlo a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Consejo General Universitario para los efectos legales correspondientes.

Acuerdo 2022.53.7

Se aprobó por mayoría, el plan anual de trabajo y programa anual de auditorías del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al año 2022.

Acuerdo 2022.53.8

Se aprobó por mayoría, tener por presentado el informe de los aspectos presupuestario y financiero del ejercicio fiscal 2021, de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Acuerdo 2022.53.9

Se aprobó por mayoría, turnar la iniciativa Proyecto Integración del Comité de Administración de Riesgos de la Universidad Autónoma de Nayarit a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, para su dictamen.

Agotado el orden del día, el maestro Jorge Ignacio Peña González, presidente del Consejo, clausura la tercer sesión pública ordinaria del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, mediante la modalidad virtual a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting, a las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia que autoriza el suscrito secretario del Consejo General Universitario, en la ciudad de Tepic, Nayarit.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 53
Tercera Sesión Pública Ordinaria
17 de mayo de 2022

Se hace constar que la presente acta, sólo contiene una descripción cronológica y sumaria de los asuntos tratados, constando simplemente en una narración de hechos de las intervenciones de los consejeros, la versión fiel de las intervenciones quedaron respaldadas en medios magnéticos que integran la crónica del Consejo General Universitario, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13, fracción IV y 14, último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.

Doy fe. -----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



SECRETARIO
CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO

Maestro Adrián Navarrete Méndez
Secretario del Consejo General Universitario y
Secretario General de la Universidad
Autónoma de Nayarit

Maestro Jorge Ignacio Peña González
Presidente del Consejo General Universitario
Rector de la Universidad Autónoma
de Nayarit

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



PRESIDENTE
CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO